

Guía de uso de la Tarjeta de Número Personal

1. Uso y manejo de la Tarjeta de Número Personal.
 - (1). En casos de seguridad social, asuntos fiscales u otros en los cuales los organismos gubernamentales nacionales, gobiernos locales, asociaciones de seguros de salud, centros laborales, entidades financieras, etc., requieran el Número Personal (My Number), se puede presentar como documento que certifica el Número Personal y la identidad del portador.
 - (2). La Tarjeta de Número Personal aparte de lo mencionado en el artículo (1), se puede utilizar en otras situaciones como documento de identidad (con fotografía). En tal momento, si se tiene el consentimiento del portador, el anverso de la Tarjeta de Número Personal podrá ser fotocopiada por terceros. Por otra parte, el verso de la Tarjeta de Número Personal donde se encuentra registrado el Número Personal únicamente podrá ser fotocopiada en casos del artículo (1). Además, distribuimos fundas para la tarjeta con la cual se evita mostrar a primera vista el Número Personal y la declaración voluntaria de donación de órganos.
 - (3). Con el uso del Certificado Digital que se encuentra equipado en el chip de circuito integrado en la Tarjeta de Número Personal, es posible hacer los tramites gubernamentales vía online u obtener en las tienda de conveniencia los certificados oficiales que ofrecen las municipalidades como la copia del Certificado de Residencia entre otros.
2. Administración de la Tarjeta de Número Personal y manejo de la contraseña.
 - (1). Guarde cuidadosamente la Tarjera de Número Personal para evitar la pérdida, robo, etc.
 - (2). Tenga cuidado con la contraseña que fue configurada en la Tarjeta de Número Personal para que no sea identificada por terceros. Anote la contraseña en el papel que recibió en la ventanilla de la municipalidad y guárdela en un lugar seguro. En caso que se olvide la contraseña, acérquese a la ventanilla de la municipalidad donde consta el Certificado de Residencia, después de realizar la identificación personal, será necesario reajustar la contraseña.
3. Cambio de la información inscrita en la Tarjeta de Número Personal por motivo de mudanza u otros.

A la hora de notificar el cambio de dirección, matrimonio, etc., en la ventanilla de la municipalidad, por favor presente junto con la notificación la Tarjeta de Número Personal para hacer la actualización necesaria de los datos que constan en esta. Los datos actualizados como el domicilio, nombre, etc., serán inscritos en el recuadro suplementario.

4. Tiempo de validez de la Tarjeta de Número Personal

Para mayores de 20 años, hasta el décimo cumpleaños desde el día de emisión. Para menores de 20 años, hasta el quinto cumpleaños desde el día de emisión. Es necesario realizar el trámite de renovación dentro del plazo de validez. Es posible hacer la solicitud desde tres meses antes de la expiración, en la ventanilla del municipio donde consta el Certificado de Residencia.

El periodo de validez de la tarjeta de número personal My Number para extranjeros residentes es igual a la fecha de vencimiento de su permiso de residencia (exceptuando a profesionales técnicos altamente cualificados nivel 2, residentes permantentes y/o residentes permanentes especiales).

5. En caso de pérdida de la Tarjeta de Número Personal.

(1). En caso de pérdida de la Tarjeta de Número Personal, por favor entre en contacto inmediatamente con los números indicados abajo (en caso de pérdida, etc., el horario de atención es de 24 horas 365 días) para solicitar la suspensión temporal de las funciones de la Certificación Digital, etc. Conjuntamente por favor presente la notificación de pérdida en la ventanilla de atención de la municipalidad donde consta el Certificado de Residencia.

Número de llamada gratuita sobre el Número Personal 0120-95-0178

Central de llamadas de la Tarjeta de Número Personal (llamada cobrada)
0570-783-578

(En caso de no poder conectarse, llamar al 050-3818-1250)

Anote que si encuentra la Tarjeta de Número Personal después de haber suspendido temporalmente las funciones, puede entrar en contacto con la municipalidad donde consta el Certificado de Residencia para restablecer las funciones de la tarjeta.

(2). En caso de pérdida de la Tarjeta de Número Personal o en caso de deterioro y se desee solicitar la reemisión de tarjeta, acérquese a la ventanilla de atención en la

municipalidad y haga la solicitud de reemisión.

En caso de pérdida adjuntar la notificación de pérdida emitida por la policía. En caso de pérdida por causa de combustión la notificación emitida por el cuerpo de bomberos. En caso de que la Tarjeta de Número Personal esté deteriorada, acérquese a la ventanilla de atención de la municipalidad donde consta el Certificado de Residencia. Los costos de reemisión son definidos por cada municipalidad.

6. Otros

Para obtener más informaciones sobre la Tarjeta de Número Personal, consultar por favor, con los siguientes sitios web.

-Ministro de Asuntos Internos y Comunicaciones, Sistema de Número Personal y Tarjeta de Número Personal

http://www.soumu.go.jp/kojinbango_card/

-Organismo de Sistemas de Información de los Gobiernos Locales, Portal de información sobre la Tarjeta de Número Personal.

<http://www.kojinbango-card.go.jp/index.html>

Guía de uso del Certificado Digital

※ En caso que en el chip con circuito integrado de la Tarjeta de Número Personal tenga incluido el Certificado Digital ("Certificado Digital para uso como firma" y/o "Certificado Digital para confirmación de usuario"), por favor verificar el contenido de abajo.

1. Uso del Certificado Digital

- (1). El Certificado Digital para uso como firma sirve al elaborar y enviar documentos electrónicos por internet (ej. tramites tributarios electrónicos como e-Tax, etc.). La contraseña es de 6 hasta 16 dígitos conformado por letras y números.
- (2). El Certificado Digital para confirmación de usuario sirve para ingresar en sitios web y en ordenadores de tiendas de conveniencia (ej. iniciar sesión en el sitio web del Número Personal, emitir documentos gubernamentales desde una tienda de conveniencia, etc.). La contraseña es de 4 dígitos numéricos.
- (3). Para poder utilizar lo mencionado en los artículos (1) y (2) desde el ordenador doméstico, es necesario lo siguiente.
 - (A) Instalar en el ordenador el "Programa Cliente para usuarios" (*1) y el controlador de (B).
 - (B) Conectar al ordenador un lector de tarjetas de circuito integrado (*2) que fué publicado como compatible.
 - (*1) Esta disponible gratuitamente en el sitio web (<http://www.jpki.go.jp/>) de servicio público de autenticación personal.
 - (*2) Verificar el menú en el mismo sitio web.

2. Cambio etc. de contraseña.

- (1). Se hace posible utilizar el Certificado Digital después de colocar la Tarjeta de Número Personal en el lector de tarjetas con circuito integrado y digitar la contraseña que fue creada previamente. Es recomendable cambiar la contraseña periódicamente utilizando el programa mencionado arriba (*1).
- (2). Cuidado que después de errar cinco veces consecutivas la contraseña del Certificado Digital para uso como firma y tres veces la contraseña del Certificado Digital para confirmación de usuario, no será posible utilizar el Certificado Digital. Para realizar el desbloqueo es necesario solicitarlo en la ventanilla de la municipalidad donde consta el Certificado de Residencia.

3. La invalidación del Certificado Digital por motivo de mudanza u otros.

Cuando el nombre, domicilio, etc. cambian por motivos de mudanza, matrimonio u otros, el Certificado Digital para uso como firma es automáticamente invalidado. Al realizar la notificación de entrada (en caso de mudanza) o presentar la notificación de matrimonio, conjuntamente realice una nueva solicitud de emisión del Certificado Digital para uso como firma. Por otra parte, el Certificado Digital para confirmación de usuario no contiene los datos como el nombre, domicilio, etc. por lo que no se invalidará en caso de mudanza, matrimonio u otros.

4. Periodo de validez y la renovación del Certificado Digital.

(1). El periodo de validez del Certificado Digital es hasta el quinto cumpleaños desde la fecha de emisión. Sin embargo, cuando la Tarjeta de Número Personal llega a la fecha de vencimiento, el Certificado Digital también vence simultáneamente. En el anverso de la tarjeta hay un recuadro para anotar la fecha de vencimiento. Para no olvidar esta fecha, se recomienda que se anote personalmente o pedir al funcionario de la municipalidad que la anote por el portador.

(2). El Certificado Digital puede ser renovado desde tres meses antes de la expiración. Solicitar la renovación en la ventanilla de la municipalidad donde consta el Certificado de Residencia.

5. Pedido voluntario de invalidez de uso del Certificado Digital o invalidez después de la suspensión temporal.

Para la solicitud de invalidez de uso del Certificado Digital o invalidez después de la suspensión temporal, acérquese a la ventanilla, etc. de la municipalidad correspondiente.

6. Otros

Si necesita más información aparte de la citada arriba sobre el Certificado Digital, por favor vea el sitio web (<http://www.jpki.go.jp/>) de servicio público de autenticación personal.